



CENTRO DE VIÑATEROS  
Y BODEGUEROS DEL ESTE  
Desde 1942  
MENDOZA - ARGENTINA



## **COVIAR. Ninguna buena acción queda sin castigo**

Todas las cosas han sido ya dichas,  
pero como nadie escucha,  
es preciso comenzar de nuevo.  
(André Gide)

Cuando la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR) es criticada algunos de sus dirigentes se arrojan el derecho a plantear una virulenta defensa pública enfatizando la institucionalidad que supuestamente representa. Pero, ¿la composición de una entidad es sinónimo y garantía de calidad institucional?

Lo sería si sus miembros propenden al estricto cumplimiento de su misión, ponderen la importancia de la crítica como valoración de sus acciones y compartan una sana convivencia en un marco de *tolerancia, pluralidad y respeto irrestricto de la autonomía institucional de las partes*.

Este no parece el caso. Para verificarlo valga recordar algunos momentos: la extensa solicitada que intentó rechazar la opinión del Sr. vicegobernador de Mendoza cuando éste se refirió a aquella como “experiencia fallida”; o su confrontación con el gobierno nacional en la elección a presidente de la Organización Internacional del Vino y la Vid (OIV); o su intempestiva oposición a la firma del acuerdo Mercosur – Unión Europea; o la inexplicable organización de eventos paralelos a los que realizan algunos de sus miembros. Paradójicamente, siendo el gobierno de Mendoza y el Nacional integrantes de su directorio es razonable conjeturar que cuando “habla COVIAR”, ambos avalarían sus acciones, incluso financiándolas. Se advierte que se trata de un fenómeno más complejo de lo que parece y mucho más contradictorio de lo que se piensa.

Sumemos la cuestión “ambiental”. Es conocido el destrato que suelen propinar aquellos dirigentes contra quienes osan objetar sus decisiones o hacen públicas sus diferencias; desconsideración que proyectan hacia las regiones, sectores o empresas que éstos representan; puede ello constatarse públicamente en algunos medios específicos al escuchar a sus voceros disparar impiadosos reproches a los disidentes. ¡Ni hablar! si la crítica se dirige a la campaña de promoción genérica del vino que



CENTRO DE VIÑATEROS  
Y BODEGUEROS DEL ESTE  
Desde 1942  
MENDOZA - ARGENTINA



ejecuta el polémico fondo vitivinícola. También apelan al desprecio como lo demuestra la encomiable respuesta de su presidente al dirigirse sólo a una entidad frente el reciente reclamo planteado por seis entidades privadas de su directorio!, referentes de cuatro provincias vitivinícolas. La obstinación, la prepotencia y un calculado desdén suelen ser los ingredientes de sus destempladas reacciones.

Esta muestra de miserias podría procesarse bajo la hipocresía del lema “los trapos sucios se lavan en casa”; pero no tendría asidero moral.

*Entonces, ¿dónde está el debate y el consenso para implementar medidas relevantes surgidas del seno de la COVIAR?*, tal como se jactan quienes hablan en su nombre. **Es lícito concluir que la institucionalidad de COVIAR no ha sido vulnerada por quienes la critican sino por quienes la defienden**; se puede defender mal una buena causa, tanto, que el ambicioso eslogan el “VINO NOS UNE” resulta inverosímil.

En nombre de todos

Aquellos mismos dirigentes presentan a la COVIAR como representación gremial de la vitivinicultura deformando su misión pero asegurándose para ello un financiamiento vía contribución obligatoria. Para demostrarlo le atribuyen supuestos “logros institucionales” que no logran disimular el fracaso de sus específicos objetivos: **reimpulsar el mercado argentino de vinos, aumentar las exportaciones e integrar al pequeño productor al negocio vitivinícola.**

Así entonces la afirmación de que la COVIAR “no es la expresión gremial de la vitivinicultura”, dicha hasta el hartazgo, mudó de advertencia a repudio. Es evidente la responsabilidad de quienes presentaron una imagen ficticia de COVIAR que hasta algunos desprevenidos la alaban como un modelo a imitar confundiendo al PEVI, como pensamiento estratégico, con quién lo administra. Maticemos el reproche admitiendo la insistente estimulación del equívoco siempre con la inestimable complicidad sin gloria de quienes la necesitan como un lugar de visibilidad.

Con todo y con esto se pergeña actualmente una “nueva estrategia más allá del 2020”. Sin consenso, apelando a “una capacidad jurídica permanente” y con una metodología



de amontonar gente la COVIAR se lanzó apresuradamente a realizar *talleres de construcción* para un PEVI 2030.

Lo expuesto demuestra la contradicción entre composición y calidad institucional; lo abreva la reflexión de un observador: “el problema no es el PEVI, el problema es la COVIAR”; o lo que algunos hicieron de ella.

Suponer que las disidencias, representativas de la inocultable disconformidad de sus contribuyentes, enmascaran una interna gremial con ansias de poder comete un doble error: aprecia mal y consolida la deformación; no lo exime el consuelo de la convicción ni reivindicar una legalidad casi abstracta.

### Allá lejos y hace tiempo

Solo en su origen y en el espíritu que animó su creación puede considerarse a la COVIAR un modelo institucional de organización transversal, legítima, participativa, abierta y representativa fundada *en un plazo y determinados objetivos*. Forzar una interpretación de sus atribuciones y facultades para otros fines es inadmisibile.

Resumiendo, la COVIAR se desnaturalizo por la deriva de su misión, sus mediocres resultados y la ilegitimidad de su accionar puesto que *se rompió el carácter comunicativo entre sus partes* dando lugar a una difícil convivencia que vacía de contenido a la loable consigna TODOS SOMOS EL PLAN. Una vez más y para los que apostamos al PEVI, se corrobora la sentencia de que *ninguna buena acción queda sin castigo*.

Mauro A. Sosa  
Director Ejecutivo  
CENTRO DE VIÑATEROS Y BODEGUEROS DEL ESTE

10-01-2020

<https://www.losandes.com.ar/article/view?slug=coviar-ninguna-buena-accion-queda-sin-castigo-por-mauro-a-sosa>